

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.—Martes 17 de Octubre de 1911

Núm. 1.112

El último combate

El general Ordóñez, bizarro y prestigioso militar, ha encontrado gloriosa muerte en el Rif, luchando al frente de sus soldados, ofreciendo hidalgamente su pecho a las balas enemigas.

La historia del ilustre artillero es abundante en rasgos de valor y de entereza. Por igual supo vencer en el campo de batalla y en el de la Ciencia, puesto que en uno y en otro dió á su patria días de gloria y á sus soldados ejemplos de abnegación. En el combate de Ishafen puso digno remate á su brillante hoja de servicios.

España sigue su camino en el Rif, camino cuyas etapas están señaladas por heroicos hechos, pero también sembradas de víctimas. España está dando una muestra elocuentísima de su tenacidad, de su perseverancia, á prueba de sacrificios. Se ha propuesto llegar á donde su honor le exige y no cejará en su propósito.

Se enviarán al campo de operaciones cuantas fuerzas sean necesarias para cumplir el objetivo de antemano fijado por el Estado Mayor. Ignoramos concretamente cual pueda ser dicho objetivo, pero en tanto no se cumpla en todos sus detalles y se consiga destrozarse al contingente de unos rebeldes que hoy nos atacan con tanta rudeza, obligándoles á una total dispersión, nuestras tropas no abandonan su empresa.

Reclama la opinión una acción enérgica, constante, sobre los harkeños, de manera que la campaña tenga un proceso rápido, entendiéndose que es más conveniente un esfuerzo grande y decisivo, que una campaña larga y dolorosa. Para conseguirlo no regateará sus medios.

Hasta que punto este natural deseo de la opinión puede ser cumplido, será determinado por los encargados de dirigir las operaciones, que sobre el terreno han de hacerse cargo de las dificultades que deben ser vencidas, y que pedirán y les serán concedidos cuantos medios sea preciso reunir para allanarlas.

Es posible que al salir este número recibamos noticias de las operaciones definitivas, tan anunciadas por el Gobierno y que con tanta ansia espera el país.

LA PRENSA

De *El Imparcial*:

«Otra vez está sobre el tapete el tema de la inmunidad parlamentaria. La noticia es de ayer y nos presenta al Sr. Canalejas y al Gobierno preocupados con el problema de los suplicatorios y deseos de que se aborde de una vez ese espinoso asunto.

A nuestro juicio, es una gran vergüenza que no se haya abordado ya y que aun pensemos en lo que conviene hacer. Lo que conviene hacer es lo que debe ser. Y lo que debe ser es que acabe con el vicio y mal entendido ejercicio de las prerrogativas, que da á las actas carácter de granjería. Eso dijimos cuando trató del caso del conde de Romanones; eso es lo que sostenemos hoy, y es eso lo que sostendremos siempre. Lo contrario sería una falta de decoro. Y lo sería con doble razón si no se pusiera el limpia y fija de la ley á referencias como la de algún colega: «De los 142 suplicatorios para procesar á delito de estafa y dos por malversación de fondos y falsedad de documentos.»

En esos pretendidos delitos comunes no tiene que hacer la Cámara sino franquear la entrada á los señores jueces. Diliarse bajo el protectorado de la justicia ordinaria que vigile y castigue y hasta reticulares, privados y no políticos, sin que incurran como ciudadanos de un país democrático sin excepciones abusivas. La política ha de ser noble: quienes la ejercen han de ser honrados. Es indispensable

que la toga del que legisla no se convierta en coraza que le defienda del delito.

Quienes luchan por el ideal, caballeros de las grandes cruzadas y aun de las grandes quimeras, es lógico que estén al amparo de un régimen que les preserve y exima de la regla común. Ya que su influjo no pueda extenderse á todos los órdenes de la vida, fuerza es que la investidura que les otorga el sufragio les ponga á salvo de las asechanzas del medio en que se desembarazan y aun de los enconos de los que contra ellos van en el mismo plano en que ambos se desenvuelven.»

El general Ordóñez

El general de división D. Salvador Díaz Ordóñez contaba setenta y seis años de edad.

Sereno ante el peligro, con relevantes dotes de valor y de mando, su nombre gozaba de merecida preponderancia entre los de todos nuestros generales.

A Cuba fué voluntario cuando era teniente coronel, en el afán de conocer las necesidades artilleras de los puertos de la isla. Es recordada con elogio amplio su gestión al frente de una columna en Cienfuegos, cuya zona pacificó, mereciendo por ello la completa confianza y la gratitud de los hacendados del país.

Al terminar la soberanía de España en la gran Antilla, el general Ordóñez se encontró en Santiago de Cuba, y fué uno de los jefes que se negaron á firmar el acta de la rendición.

Herido en una pierna—que siempre fue pródigo de su sangre por la Patria—desembarcó por aquel entonces en la Coruña, y allí permaneció algunos días convaleciendo y buscando paz para su espíritu conturbado.

Hombre de depurada cultura, era una de las primeras figuras del Arma de Artillería. Inventor de los cañones y de los obuses que llevan su nombre, á éstos y á otros estudios análogos había dedicado una parte de su vida.

Fuó muchos años subdirector de la fábrica de Trubia, y su nombre es un título de orgullo para aquel establecimiento militar.

Por segunda vez estuvo en La Coruña hará unos dos meses. Venía realizando un viaje por todas las plazas de España para estudiar sus fortificaciones ó sus condiciones de defensa. Desde allí fué á Ferrol con ánimo de pasar nuevamente á Trubia para proseguir la delicada tarea del perfeccionamiento de algunos de sus modelos de máquina de guerra.

El último cargo que desempeñó el general Ordóñez fué el de gobernador militar de Cartagena. Hombre de singular temple, de opulenta posición y soltero, marchó á Melilla voluntario había ido á Cuba y á todas partes en donde juzgó útil su esfuerzo y su inteligencia.

Era caballero del hábito de Santiago y estaba relacionadísimo. Desempeñó varios calificados puestos y durante algún tiempo estuvo agregado á la embajada española en Berlín.

En la culminante acción del pasado día 12 de Septiembre, fué brillantísimo el comportamiento del general. Personalmente dirigió el ataque contra la jarka, y ya entonces su vida estuvo en grave riesgo.

Una carta del propio general, escrita á un su antiguo compañero de armas, que entre nosotros reside, decía que en torno de él cayeron heridos entonces todos los oficiales que le acompañaban. Fué milagro que las balas rifeñas hubiesen respetado entonces al heroico militar.

Figuraba con el número 30, en el escalafón de los generales de su categoría.

Crónica judicial

Suspensión

Por enfermedad de uno de los abogados de la defensa, se suspendió la causa por parricidio seguida por el juzgado de Fonsagrada y que ayer había de verse ante la sala provincial.

Presidente interino

Por haber cesado en la Presidencia de la Audiencia, el Sr. Menéndez Conde, desempeña interinamente este cargo el magistrado más antiguo Sr. Alonso.

D' ORCA.

VIAJEROS

Salieron:

Para Mondoñedo, D. José Moreiras, D. Pascual Bermúdez, D. Juan Rof, don Victoriano Sánchez Latas, D. Jesús Mariñas y D. Jesús Fouce.

Para Ribadeo, D. Manuel Rodríguez, D.ª Elena Ramos, D.ª Francisca Rodríguez y D. Manuel Llorri.

Para Villalba, el Sr. Duque de Teatán y D. Baltasar Paz.

Para Lorenzana, D. Sebastián Solla.

Para Baamonde, D. Francisco Vilas.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 16-22:50.

Ha causado penosa impresión la noticia del último ataque de los rifeños á la posición de Ishafen y la muerte del ilustre general Díaz Ordóñez.

El Gobierno dispondrá en breve que salgan para Melilla los regimientos que constituyen la división reforzada.

Mandarán la división el general Tovar.

En Málaga se hallan ya dispuestos varios buques para efectuar el transporte de las tropas. Todo se encuentra preparado para que éste se efectúe rapidísimamente.

Sustituirá al general Ordóñez en el mando de la división el general Arizón, y á éste en el Gobierno militar de la plaza el general Aguilera que tanto se distinguió en la pasada campaña.

Esperáanse ansiosamente noticias de Melilla.

Créese que esta misma noche se recibirán las primeras noticias de las nuevas operaciones. Así lo hace esperar el texto de unos telegramas del general Luque.

UN UJIER DEL CONGRESO.

De Canalejas á Azcárate

El Gobierno á los conjuncionistas

El presidente del Consejo ha dado la siguiente respuesta al documento que le envió la minoría de conjunción:

«Excmo. Sr. D. Gumersindo Azcárate. Muy señor mío: He dado cuenta á mis compañeros de Gabinete de la comunicación que, á nombre de la minoría de conjunción republicana del Congreso se ha servido usted dirigirme.

El Gobierno siente verdadera impaciencia por recabar de las Cortes la aprobación de su conducta, proseguir el desarrollo de su programa parlamentario y obtener el voto de nuevos presupuestos, evitando á todo trance la prórroga de los vigentes.

Refiérese su escrito á tres cuestiones, todas ellas graves, que, á juicio de la minoría, imponen el restablecimiento de la normalidad constitucional y la reapertura del Parlamento.

En cuanto á la primera de esas cuestiones reconozco que, en efecto á todos interesa examinar pronto ante la representación nacional los orígenes, desarrollo, tendencias y solución de las últimas huelgas parciales, y, sobre todo, la de que con carácter revolucionario se pretendió extender por España, evitándole la enérgica y rápida acción de las autoridades civiles y militares. No se mostrará, ciertamente, remiso el Gobierno para discutir y probar, cumplidamente sus afirmaciones. El cortejo de crímenes que acompañó la tentativa revolucionaria revela los siniestros propósitos de sus promovedores, y, seguramente, ha de ofrecer para exorcirla una oportunidad, nunca tardía, á los representantes de la conjunción republicana.

El Gobierno, sin jactancias, entiende que ha cumplido altísimos deberes, robusteciendo esa convicción suya el aplauso entusiasta de la mayor parte de las Corporaciones electivas, gran número de organismos económicos capitalistas y bastantes Centros obreros de distintas regiones de España.

La justificadísima, la inevitable suspensión de garantías constitucionales induce á usted á recordar palabras de ilustres políticos extranjeros y á encarecer la obra jurídica gloriosamente realizada por los legisladores de 1869 en amparo de los derechos de la personalidad humana contra los excesos del Poder.

En las doctrinas y en los procedimientos de aquellos demócratas insignes halla el Gobierno la más completa justificación de su conducta, y en sus consejos se inspirará para que en el día, ya próximo, de la reintegración de la ciudadanía al pleno goce de sus franquicias queden vigorosamente fortificadas todas de las prerrogativas soberanas frente á los conatos de la violencia y los desafueros de la palabra.

En el período de 1869 á 1871, gobernantes radicalísimos escribieron en la *Gaceta* ó pronunciaron en el Congreso frases que usted, seguramente, admitirá, como yo.

Ellos condenaron airados «el criminal ejercicio de las libertades cuando se esgrimen contra los Poderes públicos trocando la exposición razonada de las doctrinas por las excitaciones al empleo de la fuerza requiriendo de las pasiones de alucinadas masas concurso para combatir las instituciones fundamentales (*la Monarquía en primer término*), como si no fuera un deber primordial de la ciudadanía acatar las inviolables instituciones garantidas por la Constitución del Estado.»

El Gobierno difícilmente podría sintetizar con argumentos suyos los que Prim, Ruiz Zorrilla, Sagasta, Martos, sintetizaron diciendo que «cuando los enemigos del orden perturbaban los pueblos, llevan el terror á todas partes, debe advertírseles que

los malos ciudadanos son indignos de gozar los sagrados derechos de la ciudadanía y ellos son los que contra su voluntad obligan á los Gobiernos á suspender temporalmente las garantías constitucionales en defensa de la seguridad de las personas, del capital, de la industria, del comercio y del trabajo, en defensa de las libertades cívicas y castigo de quienes pretenden comprometerlos y deshonrarlos con el escándalo y la violencia.»

Muy cierto es, como usted afirma, que los partidos radicales y socialistas (tal ocurrió en España cuando vivió el gran Castelar) han establecido inteligencias parlamentarias y electorales con los partidos monárquicos en otras naciones; pero no para desalentarles y procurar el quebranto de la Monarquía, sino para ayudar á los gobernantes á cumplir su programa al amparo de la legalidad.

En esos pueblos no se amenazó á diario con la revolución, con la huelga general, como aquí se hizo recientemente varias veces en el Congreso, y en la Prensa, y en las reuniones populares.

Discurriendo después acerca de la política del Gobierno en Marruecos y de las negociaciones internacionales pendientes sostiene usted su criterio, en el que abunda el Gobierno, al afirmar que España no está en el caso de admitir imposiciones extrañas, sino de realizar lo que debe, quiera y pueda. Más semejante reivindicación de nuestro pleno derecho correría grave riesgo de parecer ilusoria si incurriésemos en la flaqueza de tolerar agresiones, rehuendo una represión militar que los mayores desenfrenos de la hipérvole no permiten confundir con empresas conquistadoras ó empeños imperialistas.

Pues que, sin conocerlo, pero tergiversándolo, se habla del discurso pronunciado el día 1.º del corriente mes en el Ministerio de Instrucción pública, no parecerá importuno anticipar que en el Congreso tendré el honor de reproducir en toda su intensidad los conceptos emitidos.

Respecto á la tercera de las cuestiones examinadas en el documento de que me hago cargo me complace en asentir al párrafo consagrado á encarecer la necesidad de nuevos presupuestos, ampliamente discutidos, protestando sólo de la supuesta incompatibilidad entre la política del Gobierno en África y la reorganización de los servicios públicos, especialmente de cultura y trabajo.

Recogiendo las últimas palabras insisto en que la paralización del Poder legislativo procede de actos bien ajenos á la voluntad del Gobierno. A las Cortes iremos para perseverar en una política cuyo carácter progresivo y radical no depende de los adjetivos ajenos, sino de su contenido substancial, y permítame recordar que otras veces fuimos requeridos en públicas manifestaciones por calles y plazas para abrir las Cortes, y luego languidecieron las sesiones por la ausencia ó el silencio de nuestros impacientes censores.

Le saluda con la mayor consideración y besa su mano,

JOSÉ CANALEJAS

12 Octubre 1911.»

Boletín Oficial

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que podrán ser nombrados Deán de Catedral que ha de reducirse á Colegiata los Beneficiados de Metropolitana que cuenten ocho años de servicios en este cargo, al igual que los Canonigos de Catedral que ha de reducirse á Colegiata ó de Iglesia Colegiata á que se refiere el párrafo 3.º, artículo 7.º del Real decreto concordando de 20 de Abril de 1903.

—Otro, convocando á oposiciones para reconstituir el Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal, con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904 y Real decreto de 1.º de Febrero de 1909, salvo las modificaciones que se establecen en el presente.

Ministerio de Instrucción.—Real orden disponiendo que se modifique el párrafo 2.º de la Real orden de 15 de Abril de 1908, en el sentido de que esta clase de expedientes, en vez del Inspector de primera enseñanza que en dicho párrafo se preceptúa, informe el Claustro de Profesores de la Escuela Normal de maestros ó maestras en que hayan de comenzar los estudios el solicitante, y si ha de hacerlos en un Instituto, el informe lo emitirá una Junta compuesta del director del centro, el profesor de Pedagogía y el maestro regente de la escuela práctica agregada.

—Otra disponiendo que se declare con carácter general que las escuelas prácticas agregadas á las Normales deben ser consideradas como las demás públicas de primera enseñanza y los Delegados regios en su caso, y encomendándose la inspección de todas ellas á los Inspectores de primera enseñanza.

Ministerio de Fomento.—Sobre higiene y policía sanitaria, transporte y ventas de ganados.

Ayuntamientos.—El de Guntín, abre un concurso entre los propietarios de Pradera para arrendar local con destino á casa-habitación del maestro.

Juzgados de Instrucción.—El de Laín publica relación de objetos robados el 23 de Septiembre último de la relojería-platería de don José Vázquez y Vázquez, de dicha villa,

DESDE MELILLA

(De nuestro corresponsal especial)

Nuevos detalles del combate del 7.—La retirada

Una vez en la orilla izquierda, desplegó Cataluña tomando posiciones no lejos de la Artillería. La policía indígena al mando del capitán García Malea, sostuvo un vivo tiroteo con el enemigo, situado en los vados, y una vez desalojado de sus posiciones le persiguió apoyada por la 4.ª compañía mientras el resto del batallón, bajo mortífero fuego, ganaba las alturas de aquella parte.

El enemigo se iba retirando de loma en loma, haciendo más certero su fuego por estar parapetado en trincheras que tenía construidas.

En los poblados encuentran los cazadores gran resistencia pero ello no es obstáculo para que avancen con entusiasmo y decisión. El enemigo, ante tal acometividad, abandona sus posiciones escalando las alturas para unirse á los grupos que desde allí hacían nutrido fuego.

Cataluña por una parte; y por otra Tarifa, Ciudad-Rodrigo y Segorbe siguen hacia adelante desalojando á los defensores del poblado de Bertual y coronando las alturas inmediatas. En el flanco derecho se hace mucho fuego. Una sección de la 3.ª compañía de Ciudad-Rodrigo, con dos de la 2.ª y otra de la 4.ª, coronan á la bayoneta una colina, desalojando á la harka que en grandes grupos atacaba el flanco derecho tratando de envolverlo, siendo auxiliados por dos compañías de Segorbe y por el fuego certero de las baterías Martínez y Cosanego.

Cuando el enemigo era rechazado en los reiterados movimientos envolventes, se revolvió furioso contra el frente, obligándole á retroceder los nunca bien ponderados cazadores que han puesto á colosal altura el prestigio de la brigada de Gibraltar. Los cuatro batallones citados, que estaban en primera línea formaban continuamente ángulos, para castigar la osadía de los moros que se batían á la desesperada. Talavera y Chiclana, en la retaguardia, tomaron parte muy lucida en la primera fase del combate.

La marcha hacia Imarufen, después del castigo y de los incendios, la inició Cataluña, llevándola á cabo como los demás cazadores, con matemática precisión y lentitud, demostrando á pesar de lo duro de la jornada, un espíritu y una bizarría envidiables.

La 1.ª y 4.ª compañías de Talavera, con su teniente coronel, formaron parte de las fuerzas que quedaron en la orilla derecha, mandadas por el coronel Manzano protegiendo la marcha sobre la referida posición de Imarufen. En esa segunda fase del combate, después de rechazar á la caballería enemiga, obligaron á retirarse á los infantes. El coronel Manzano que tanto se distinguió en la otra campaña, desempeñó lucido papel, como en la vanguardia su compañero el coronel Serra, cuyos méritos en los distintos combates, han sido unánimemente reconocidos.

La compañía de Ingenieros al mando del capitán Marcaire se retiró de los poblados con las últimas fuerzas de infantería, terminada su obra destructora.

La sección de Alcántara del teniente Jiménez hizo tres prisioneros, y las compañías de Talavera que protegieron la impedimenta, nueve con armamento. Durante la marcha sobre Imarufen desplegaron cooperando con Chiclana á la dura tarea de contener al enemigo.

Las 2.ª y 3.ª compañías de Tarifa y especialmente esta última, fueron las más castigadas. Los oficiales de la 3.ª con su capitán resultaron heridos, habiendo sección de la que se hizo cargo un cabo.

La extrema izquierda del general Orozco llegó á 500 metros de la posición Primo de Rivera. Proyectaba subir toda su fuerza á la intensa meseta de Tinkermín, pero efecto de lo avanzado de la hora tuvo que desistir.

El batallón de Ciudad-Rodrigo se encontraba al pie de la meseta antes citada, contra un grupo numeroso que trataba de envolverle, cuando recibió orden de reparar el río.

Por escalones, comenzó la operación, pero fué tal el ímpetu de los jarqueños que se vió obligado á tomar las primitivas posiciones. Este hecho lo repitió varias veces. El teniente Tella, que estaba en la extrema derecha, recibió orden de ocupar una casa mora y hacerse fuerte en ella para proteger la retirada de las compañías 2.ª y 4.ª del batallón y la evacuación de muertos y heridos y es envuelto por un grupo de unos 40 moros teniendo que abrirse paso á la bayoneta.

El teniente coronel Berenguer participó al general lo que ocurría, para que enviara refuerzos. Rápidamente marcharon en auxilio de Ciudad-Rodrigo dos escuadrones de Taxdir al mando de Berenguer.

La caballería subió á las lomas próximas, desplegó dos secciones que previamente habían desmontado y más tarde otras dos.

El coronel Núñez de Prado, con otro escuadrón, se dirigió á las lomas comenzando el repliegue, que se hizo de modo maravilloso como el de las demás fuerzas, demostrando bravura.

Una batería dirigió sus fuegos sobre el enemigo, conteniéndole; por escalones continuó el movimiento apoyando la carga.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Tormenta

En Castellón

Madrid 16-22'40.

Telegrafían de Castellón dando cuenta de una horrorosa tormenta que se desentrañó allí.

Varias casas fueron destruidas.

La línea férrea ha sido interceptada.

Encuéntrase detenido el correo de Barcelona.

Ofrece la población un aspecto tristísimo.

El general Weyler

En Madrid

Ha llegado el general Weyler.

Se asegura que su viaje no tiene finalidad política.

Parece que viene con el solo objeto de presidir el Consejo de administración de una sociedad explotadora de un salto de agua.

El mando de una división

A última hora

Se asegura a última hora que el general Arizón se encargará nuevamente del Gobierno militar de Melilla, pasando el general Aguilera al mando de la división de Ordóñez.

Para las elecciones

Conferencia

Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Barroso y Cierva.

La reunión tuvo por objeto ultimar detalles referentes a la candidatura que la coalición monárquica ha de presentar en las próximas elecciones municipales.

Un Consejo

Cartas de Melilla

Celebróse un Consejo en Gobernación.

El Sr. Canalejas dió cuenta de cartas escritas por los generales Luque y Aldave.

En ellas ambos generales informan de la actual situación de nuestras tropas en el Rif.

También envían al Gobierno datos interesantes del proyecto de la operación definitiva.

Créese que ésta será aplazada por causa del temporal.

La prensa francesa

Actitud molesta

Los ministros lamentaron la actitud en que se coloca la prensa francesa, publicando informaciones exageradas y omitiendo las noticias favorables a la causa de España.

Los refuerzos

No se enviarán

A pesar de cuanto se vino diciendo hasta este momento dijeron los ministros que el Gobierno no había pensado en enviar nuevos refuerzos a Melilla.

Los presupuestos

Los planes de Jimeno y los presupuestos de Gasset.

El Consejo examinó los presupuestos forma los por los ministros de Fomento e Instrucción pública.

El Sr. Jimeno explicó a sus compañeros los planes que piensa realizar en la enseñanza para cumplir los compromisos que el partido liberal ha contraído con el país.

También el Sr. Gasset anunció sus proyectos de obras públicas.

Añadió que para ejecutarlos pedirá la concesión de créditos extraordinarios.

Expedientes

Jubilaciones.—Un Hospital

Se examinaron varios expedientes. Uno se refiere a la jubilación de archivero.

Otro a la construcción de un edificio para Hospital y Facultad de Medicina.

El viaje del Kaiser

García Prieto nada sabe

Estos días circularon rumores de que vendría a Madrid el Kaiser.

Interrogado acerca de esta interesante noticia el ministro de Estado, Sr. García Prieto, contestó que nada sabía del citado viaje.

La harka

Noticias de Luque

A última hora de la tarde telegrafió el general Luque al Gobierno comunicando que la harka aumenta considerablemente.

En Málaga

A Melilla

De Málaga ha salido para Melilla una compañía de administración militar.

En Castellón

Más noticias

Las últimas noticias de Castellón son poco optimistas.

Dicen que la población está totalmente anegada.

El vecindario está casi todo en los tejados.

Las comunicaciones son difícilísimas.

Las autoridades organizan servicios de salvamento.

En los pueblos próximos ocurrieron desgracias.

Ignóranse por ahora detalles.

En Calatayud

Alarma

En Calatayud se ha desbordado el Jalón.

Se produjo una alarma enorme entre el vecindario.

El infante de Orleans

Tiroteo

En Melilla han sido tiroteados en las avanzadas los soldados que hacían la aguada.

Esta operación fué protegida por fuerzas de infantería al mando del infante D. Alfonso de Orleans.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	83'45
Diferentes series..	85'00
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'20
Acciones	
Banco de España..	451'50
Compañía Arrendataria de Tabacos..	000'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	48'50
Azucareras preferentes..	00'00
id. ordinarias..	78'75
id. obligaciones..	00'00
Cambios	
Paris vista (francos)..	9'05
Londres vista (libras)..	27'43

Estadística interesante

Quiace guerras en cuarenta años

Mal que pese a los pacifistas, no ha habido menos de 15 guerras desde 1870, que son las siguientes por orden cronológico: Guerra entre Rusia y Turquía, 1878. Expedición francesa a Túnez, 1881. Expedición francesa al Tonkin, 1885. Expedición francesa a Madagascar, 1895. Guerra entre Grecia y Turquía, 1896. Guerra entre China y el Japón, 1896. Guerra entre Italia y Abisinia, 1897. Guerra entre España y América, 1898. Guerra entre Inglaterra y el Transvaal, 1899. Expedición inglesa al Sudán egipcio, 1899. Expedición internacional de China, 1900. Guerra entre Rusia y el Japón, 1905.

Expedición francesa a Marruecos, 1908. Expedición española a Marruecos, 1909. Guerra entre Italia y Turquía, 1911. Se puede añadir a esto la larga expedición alemana contra los Herrereros en 1905.

Rumores injustificados

Como hacía mucho tiempo que no se había hablado de crisis, estos días circulan rumores de una próxima combinación ministerial.

El Sr. Canalejas, que fué interrogado por algunos reporters, dijo a éstos: «Todo eso que dicen por ahí no es otra cosa que ganas de perder el tiempo, entrepatrañas; pero pronto tendrán las gentes ocasión de convencerse de que no hay nada absolutamente, y que los conjurados vean que S. M. el Rey, de acuerdo con el Gobierno, firma los decretos convalidando las elecciones municipales, restableciendo la apertura del Parlamento. Todo esto constancia que tiene el Monarca en su Gobierno y ante eso se estrellarán cuantos actos se realicen para crearnos dificultades.»

El Gobierno permanecerá en su puesto tal como está constituido e irá a las Cortes para responder ante el país de su labor durante el interregno parlamentario.

Respecto a la visita que el Conde de Romanones hizo a S. M. el Rey, y que tanto se comentó dijo el Sr. Canalejas que carecía de importancia, y que de ella tuvo conocimiento de antemano.

LUGO

El domingo por la tarde, según nos informan, cundió gran alarma en la Cárcel Modelo de esta ciudad, á causa de haberse oído algún disparo de fusil.

Habían sido hechos por uno de los centinelas contra un preso que le dirigía graves insultos, cosa por lo visto que sucede con lamentable frecuencia.

Ha salido para Melilla el párroco de Vilachá D. Manuel Loureiro Lorenzo, que abandona voluntariamente la parroquia que desempeñaba para servir el cargo de capellán del regimiento de operaciones en el Rif.

Obtuvo este nombramiento después de brillantes ejercicios de oposición.

A última hora de la noche de aseguraba que había sido descubierto, por la guardia municipal, el autor de los letreros de mal gusto que hace algún tiempo aparecen por las paredes.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El 1.º de Noviembre dará principio la clase nocturna de adultos en la escuela establecida en la calle del Obispo Aguirre, de seis á ocho de la noche, á cargo de don José Vázquez Senra.

Los jóvenes de catorce á veinte años que deseen frecuentarla se servirán inscribirse en la matrícula, pudiendo hacerlo de cinco á seis de la tarde de todos los días festivos del corriente mes, teniendo presente que serán preferidos los más instruidos y de mejor comportamiento.

Salieron ayer para Mondoñedo con objeto de hacer el servicio de feria, el inspector de vigilancia Sr. Mariñas y cuatro vigilantes.

En un periódico portugués leemos que los monárquicos ya tienen sellos de correos grabados e impresos en Alemania.

Los sellos contienen los bustos de don Manuel y don Miguel.

A la cabeza tienen la siguiente inscripción, «Deus, Patria e Rei.»

Se halla vacante la plaza de médico titular de Monreal (Teruel), dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los que aspiren á la mencionada plaza podrán presentar sus solicitudes hasta el día 19 del actual mes de Octubre.

Ha sido sometido á examen e informe del Consejo de Instrucción pública el proyecto del Sr. Gimeno organizando la Escuela del Hogar, habiéndose reunido con tal motivo la Comisión permanente de dicho Centro, que seguirá discutiendo en próximas sesiones tan importante asunto, para elevar al pleno el oportuno dictamen.

Ampliando la noticia publicada en nuestro número de ayer, recogemos la siguiente información de nuestro colega La Voz de Vivero: «Por noticias comunicadas á la Oficina

hería á la infantería, ésta á aquellas y á todos los fuegos de la batería.

En esta parte del combate fué donde Taxdirit sufrió más bajas.

Las ametralladoras de la Brigada que manda el capitán Vaquero, consumieron toda su dotación, pues hubo momentos en que se vieron obligadas á hacer fuego rápido ante la osadía del enemigo.

Las posiciones de la izquierda

La loma de retaguardia más próxima al Kert que ocupó San Fernando se denomina Itra-Tuata y las más avanzadas que reciben el nombre genérico de Tumiat, por su forma, son conocidas por el nombre de Ben-Imaegt. Unas á otras estaban enlazadas por una cortina de tiradores. La cresta de vanguardia que guarneció durante la noche el comandante Iglesias con dos compañías fué la que más sufrió durante el ataque y asalto nocturnos hasta el punto de resultar fuera de combate el jefe y todos los capitanes.

En los preliminares de la ocupación, la compañía del capitán Larrubia se mantuvo en la extrema izquierda soportando mortífero fuego. Al N. de la posición se encuentra el poblado de Boumia, ocupada por los rebeldes durante la noche. El asalto de la posición tuvo lugar entre siete y ocho de la noche, llegando los jarqueños á abrazarse á los cañones y ametralladoras y entablándose una terrible lucha cuerpo á cuerpo.

La 2.ª compañía de Ingenieros del séptimo mixto, mandada por el capitán Rivadulla, salió á las cinco de Imarufen para incorporarse al coronel Tomaseti. Durante la noche, llevó á cabo trabajos de fortificación y más tarde cooperó á la defensa del campamento.

Los cuerpos que han tomado parte en la memorable acción han escrito una página más en la gloriosa historia del Ejército español.

Los poblados incendiados.—Algunos episodios.

Los poblados incendiados son doce, seis de la posición de Beni-Sidel, denominada Iyaguá y otros tantos de M'Talza. Los más importantes son los de Mechicha y Bertual que constaban cada uno de 40 casas. Sus moradores no creían que pasaríamos el río y al percibirse del avance huyeron las mujeres con lo que tenían de más valor. Respecto á los ganados hace tiempo que los alejaron, sólo había unas 50 cabezas al pie de Tinkermin que fueron apresadas.

El número de los enemigos era mucho mayor de lo que se creyó en un principio pues basta decir que no tan sólo ocupaban todo nuestro extenso frente de combate, sino que aun lo rebasaban intentando envolvernos por ambos flancos.

El capitán Quintanilla recibió el balazo en el ataque á la bayoneta que dió su compañía en el mismo cauce del río y cuando se disponía á hundir su sable en el pecho de un moro. Este disparó al mismo tiempo su arma matando al valeroso capitán.

El soldado Antonio Almadó vendió á su jefe, apoderándose del fusil del matador después de darle muerte.

Casi todas las compañías de cazadores recogieron armas y efectos.

El soldado de la primera compañía del batallón de Cataluña Luis López Guillen, al caer muerto dice: «Muerdo por mi Patria».

El cabo Terrones de la Flor, de la misma unidad quería seguir combatiendo no obstante hallarse herido.

El del mismo empleo de la segunda compañía de Segorbe, Venancio López, luchó cuerpo á cuerpo con dos moros matándoles á bayonetas y recogiendo las gomas que conserva en su poder.

El capellán del Batallón de Ciudad-Rodrigo D. Pascual Roca ayudó á curar á los heridos auxiliándoles en la misma línea de fuego, que recorrió varias veces en medio de una lluvia de balas y logró recobrar á un herido del batallón de Tarifa que querían llevarse los moros.

Yadumen, 9 y 10 Octubre 1911.

POR GALICIA

CORUÑA

Josefa Sánchez Fernández, de veinticuatro años, soltera, y sastra de oficio, que vive en la Vereda del Cementerio, se sintió indispueta repentinamente y presa de agudos dolores.

Ella había estado horas antes en casa de otra mujer, de cuarenta y dos años de edad, llamada Natividad Roza Palacios, habitante en la casa núm. 3 de la calle de Fuente Seoane, á cuya puerta la Natividad había obsequiado con una taza de café.

Al sentirse indispueta la Josefa Sánchez, pensó en Natividad y en el café, y recordó que ésta veía con malos ojos que mantuviese relaciones con su hijo. Y por asociación de ideas, relacionó su repentina indisposición con la malquerencia que la citada mujer le tiene desde hace tiempo.

Me envenenó—se dijo—y, en efecto, conducida á la Casa de Socorro, en una camilla, pudo comprobarse, después de administrar un vomitivo, que la Josefa había ingerido, ó le habían hecho ingerir, fósforos en abundancia.

La Guardia de Seguridad detuvo desde luego á la Natividad Roza, á Trinidad Serafin, que vive en Fuente Seoane, 14, y á Aurora Segade Hernández, mujeres todas del mismo pelaje y de análoga profesión.

Se presentó á un guardia municipal Andrés Ares, de 18 años, vecino de la Silva, denunciando que en la carretera de Santa Margarita se le acercó un sujeto desconocido y sin menor motivo le dió una puñalada en el costado izquierdo.

Pasó Andrés á curarse á la Casa de Socorro y después se fué á su domicilio.

El jefe de la estación del ferrocarril don Martín Marón, denunció á una pareja de Seguridad que un carretero llamado Jo-

sé había cortado una prolonga de un vapor donde fueron traídos los toros.

SANTIAGO

Se ha encargado de las Cátedras de Procedimientos Judiciales y Práctica Forense D. Augusto Bacariza, recientemente nombrado auxiliar supernumerario interino de la Facultad de Derecho.

De paso para Noya y Muros estuvieron en esta ciudad los ingenieros de caminos D. José Togados y D. Antonio Vilas, y los auxiliares facultativos D. Manuel Villasanta y el sobrestante D. Manuel López Vázquez, que van á estudiar los caminos vecinales de Esteiro á Sivón y de Muros á Mazaricos.

Hizo su profesión de votos simples en el convento de San Pelayo de Ante Altas, para religiosa de coro, la novicia Sor Florentina Vicario Alonso, en la Misa solemne que con tal motivo tuvo lugar á las diez de la mañana en la que ofició el Capellán-Vicario de la Comunidad.

En la causa incoada en el Juzgado de Santiago contra el cónsul honorario del Brasil D. Andrés Sánchez Mosquera, por los delitos de estafa é infidelidad en la custodia de documentos, se dictó sentencia condenando al procesado por el primer delito á la pena de un año, 8 meses y 21 días de presidio correccional y á indemnizar con 5.000 pesetas á los herederos de don Florentino Pedreira Lorenzo.

ORENSE

Por la Guardia civil del puesto de Verín, ha sido detenido el paisano de nacionalidad portuguesa Manuel Vázquez Eira, vecino del pueblo de Medeiros, como presunto autor del hurto de dos bueyes á su vecino José Alvarez, en la madrugada del día 11 del corriente.

Por la del puesto de Freás, fueron detenidos en el pueblo de Irijo, los sujetos Delfín Estévez y José Alvarez, vecinos del pueblo de Sanguineño y Santa María de Castrelo de Miño, como autores del robo de varios objetos del comercio de Herminio Alvarez, vecino de Cartelle, el valor de lo robado se calcula en más de 300 pesetas.

Cumpliendo comisión especial encomendada por el ministro de la Gobernación, referente á la conspiración portuguesa, llegó á esta ciudad el inspector de Policía de Valladolid, D. Francisco Molis, quien se guió viaje á Verín.

Las Asociaciones de esta provincia han votado para vocal de la junta directiva de la Asociación Nacional al maestro de Cea, D. José María González.

Ha tomado posesión del cargo de Interventor se Hacienda de esta provincia al señor D. Ramón Martínez, funcionario gallego, que ya ha desempeñado otros destinos del ramo de Hacienda en esta Región.

PONTEVEDRA

En virtud de denuncia presentada por el jefe de la estación de Guillarey, han sido detenidos los jóvenes Eduardo Fernández y Manuel Ortiz, vecinos ambos de la Coruña, los cuales fueron encontrados en el tren sin el correspondiente billete.

Han sido entregados al señor juez de instrucción de Tuy.

Ha tomado posesión del cargo de portero de la Intervención de Hacienda de esta provincia en sustitución de D. José Benito Maurício, fallecido hace pocos días, D. Valeriano Espino y Santos que venía desempeñando el cargo de ordenanza en la misma.

Se ha posesionado de su cargo la nueva Superior del Hospital de Pontevedra Sor Plácida.

Se dispuso se sean devueltas al recluta de Tomiños (Pontevedra) Belarmina Fernández las 1.500 pesetas que entregó para redimirse del servicio activo.

Hoy martes comenzará sus tareas en Pontevedra la compañía de ópera italiana que viene actuando en Vigo.

VIGO

En el vapor «Araguaya» de la Mala Real Inglesa, embarcó con destino al Brasil, el notable caricaturista vigués F. Lourido.

Estuvieron en este puerto tres trasatlánticos: el «Navarra», el «Babaria» y el «Amiral Ponty», y era tal el número de pasajeros que esperaban el momento embarque, que los muelles y sus alrededores estaban materialmente cuajados de gente.

El «Navarra», de la Compañía Hamburguesa, que venía procedente de Hamburgo y Gijón, tomó en Vigo con destino á Buenos Aires 312 pasajeros.

Conducía en tránsito 507.

En escala para la Habana tocó en este puerto para tomar pasaje, el vapor alemán «Babaria».

Embarcó 420 pasajeros para los puertos del Brasil, y traía á bordo 453 en tránsito.

El vapor francés «Amiral Ponty», procedente de Dunquerque, de la Compañía Hamburguesa.

Procedía de Hamburgo con 310 pasajeros en tránsito.

En Vigo tomó 112.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Esmelle, D. Andrés Manso Carril, padre del cura de dicha parroquia.

En Ferrol, el joven D. Angel Parra-do Barcia, del comercio.

En Oranxe, D. Ricardo. Viejo González.

de la Compañía Minera «The Vivero Iron Ore», de esta ciudad, hemos sabido la triste noticia del naufragio del vapor español «Segundo del Cerro», de la Compañía Naviera Ibañez Cerró Hermano, de Castrovia...

cialmente asignatura de bachillerato y se hayan graduado, pueden en el mismo curso examinarse como oficiales de las esgaturas requeridas para poder hacerse maestros elementales.

En breve se sacarán 4 oposiciones las plazas vacantes de abogados del Estado y las que se consideren necesarias en el cuerpo jurídico militar.

El Gobernador civil de la Coruña, cumplimentando disposiciones del ministro de la Gobernación, se ha dirigido por telegrama al Alcalde de Santiago, interesando de él que indague la procedencia de las noticias referentes a la contrarrevolución de Portugal y a las que se las da publicidad en Compostela, por redundar tal información en desprestigio del Gobierno español y del Gobierno portugués.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Victor, Alejandro y Mariano mártires, Andrés monje y Santa Eduvigis, viuda.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

El Sacerdote francés que daba lecciones en la calle de la Mosquera núm. 11, tercer piso, se trasladó a la de la Ruanueva núm. 59 2.º, en donde continuará enseñando idioma francés.

VENTA DE LUGARES

La hace a su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasados.

Uno en San Saturnino de Froyán a dos kilómetros de la Estación del Oural, en la Sección del ferrocarril, comprendida entre Lugo y Monforte, con diferentes rentas.

Y el otro en San Salvador de Reigada y en el mejor sitio del Valle de Lemos, para vino. Dista dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Monforte.

Para más informes dirigirse a dicho dueño en Sarria, procurador, calle Mayor, 19.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria-Ronda de la Coruña núm. 6, se vacu, na todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente.

Sueros antidiftérico, antiestreptocócico, antitetánico, moleina tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria.

Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

Pedro López SASTRE

Participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un variado surtido en las últimas novedades para la próxima temporada de invierno.

Plaza Mayor, 25.--LUGO

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.

Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón. Miño, 27.

ARRIENDO

En la carretera de Castilla, lugar de Conturiz, se arrienda la casa conocida por Mesón de Labao, compuesta de amplias habitaciones, fuente de excelente agua en el interior de la misma, cocheras, caballerizas y otros servicios; y unida a dicha casa una extensa huerta, de regadío, con árboles frutales.

Del precio y condiciones enterarán en la misma casa, ó en Lugo en el «Café España.»

Academia

DE

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

LUGO, Calle del Castillo, 1.--LUGO

El próximo día 1.º de Octubre comenzarán en esta Academia, las clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Magisterio. Preparación completa a niños que hayan de ingresar en Instituto ó Escuela Normal; para Carreras especiales, incluso la Militar y Oposiciones a Escuelas, etcétera etc., a cargo de los Sres. Profesores siguientes:

- Don José M. López Castiñeira, Presbítero, (Director).
Eduardo Tapia Téllez, Comandante de Infantería y ex-Profesor de la Academia del Arma.
Don Mariano Tejero García, Capitán de id.
Pedro Fernández Ichazo, Primer Teniente de id.
Celestino Alonso Hortas, Bachiller y Profesor titulado.
Adolfo Parga Souto, Profesor titulado.
Profesor de solfeo, canto y piano, D. Vicente Rodilla, Beneficiado Organista 1.º de la S. I. C. B.

Cuenta además con suficiente número de Profesores auxiliares, de reconocida competencia, y con dos mozos para el servicio del Establecimiento.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

Horas de matrícula: Todos los días laborables de cuatro a seis de la tarde.

Para informes y demás detalles, dirigirse al Director.—Pídanse Reglamentos.

1, CASTILLO, 1.--LUGO

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.--Teléfono, 1.153.
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico)--Teléfono, 880.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.--Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.--Berliet, línea sobre chassis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. To p: lo-doble-faetón 12 H. P.

Omnibus y camionetas.--Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 a 6.800 francos.

AGENTES.--GARAGE BERLIET.--Feijóo, núm. 11.--LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Academia de San Antonio de Pádua

Dotada de profesorado técnico, de material científico y de espaciosas aulas.

Autorizada por Real decreto de 1.º de Julio de 1902

Excelente internado para 12 alumnos

Pídase el reglamento y los boletines publicados.
Domicilio: Conde Pallares número 2; pisos 2.º, 3.º y 4.º--Lugo.

EMPRESA FUNERARIA DE VALENTINA REGAL

Esta antigua y acreditada Casa, única en esta capital que ha obtenido patente por féretros incruentados, ofrece a su clientela gran variedad de cajas modernistas en todos tamaños, desde la más lujosa a la más modesta; hábitos de todas clases, cintas, coronas, pensamientos, rosas, flores, y un completo surtido de adornos para cementerios...

Tintorería de París

Representante para recibir todos los encargos que se le confíen, que se atienden con prontitud y esmero.

Esta acreditadísima casa de La Coruña, de los Sres. Pottecher y Compañía, que cuenta con importantes y bien instaladas Sucursales en las principales capitales de España, tiñe, lava y limpia con perfección asombrosa toda clase de prendas de tercio piezas enteras de estos mismos géneros...

VALENTINA REGAL
San Pedro, 38.--LUGO

No más canas! LA FAVORITA

Preparación científica de resultados maravillosos, tónica y refrescante. No mancha la piel ni las ropas; destruye la caspa, corrige las enfermedades del cuero cabelludo, y ayuda el crecimiento del pelo y de la barba...

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias and Libretas de la Caja de Ahorros, listing amounts and interest rates.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.
Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.--CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.
Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

BENIGNO DE LA MOTA

REGALOS EN METALICO A NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 30 de Agosto último pueden pasar a recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.--El derecho a estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección a la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competensísimo corredor D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes a la medida, para caballero.--Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.
Sección de ventas a plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Octubre el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE.
El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

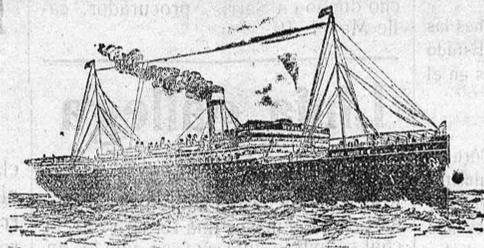
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 25 de Octubre el vapor ESPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 21 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	24 Octubre	25 Octubre
Highland Heater	7 Noviembre	8 Novbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Eisenach	el 7 de Octubre
» Witkind	el 21 de Octubre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Junin	19 de Octubre	20 de Octubre
» Oropesa	23 de Octubre	24 de Octubre
» Orita	6 de Noviembre	7 de Noviembre
» Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
» Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
» Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Clave telegráfica: "MARCHE", edición española Código A. B. C. 5.^a edición española
Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.—Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el día 15 de Octubre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 33
	2.418.573 12
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, baúles finos de camarote, maletas, objetos de fantasa para regalo, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscanía para Caballero. Botas de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.